

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2024 (Acta nº 215)

## Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª Angélica Castaño Navarro

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D. Rafael González Albaladejo

D. Marcos Aurelio González Álvarez

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D. José Miguel Hernández Hierro

D.ª Dolores Hernanz Vila

D. Fernando Iglesias Guerra

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Teresa Morales Millán

D.ª María Luisa Ojeda Murillo

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D. Jaime Oviedo López

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Silvia Pichardo Sánchez

D. Antonio M. Rabasco Álvarez

D. Ignacio David Rodríguez Llorente  
D. Rafael Ruiz de La Haba  
D.ª Rocío Ruiz Laza  
D.ª Susana Sánchez Fidalgo  
D.ª Marina Sánchez Hidalgo  
D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez  
D.ª Elena María Talero Barrientos  
D.ª Margarita Vega Holm  
D.ª María José Bautista Llamas  
D.ª María José Jara Palacios  
D. Víctor Manuel Molina Romo  
D.ª María del Carmen Monedero Perales  
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez  
D.ª Mercedes Méndez León  
D.ª Soledad Peña Delgado  
D.ª Rosa Pimenta Ruiz  
D.ª Mercedes Ramos Gómez  
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D.ª Ana María Cameán Fernández  
D. Isidoro Caraballo Rodríguez  
D. Pablo García Miranda  
D. Pablo José García Murillo  
D.ª M.ª Inmaculada Gayte Delgado  
D.ª María Dolores Herrera González  
D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego  
D.ª Carmen Vargas Macías  
D. José Fernando Vidal Barrero

D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez

D.ª Rosa Baena Casado

D. José Manuel Campón Miranda

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 12.00 horas del día 1 de octubre de 2024 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

**Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 214).**

Tras haber sido enviadas previamente a todos los miembros de Junta de Facultad, el acta fue aprobada por asentimiento.

**Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.**

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz, comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

**Felicitaciones:**

Felicitó a D. Agustín García Asuero por su nombramiento como Académico Honorario Extranjero de la Academia de Ciencias Farmacéuticas del Paraguay.

Igualmente, a D. Daniel Gutiérrez Praena por el fallo del XII Premio Manuel Losada Villasante a la investigación en Economía Circular.

**Premios y distinciones**

Informó que le había sido concedida a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla la Medalla de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, motivada por su excelente trayectoria docente e investigadora y en su 50 aniversario.

Esta distinción le será entregada el 28 de octubre en un acto que tendrá lugar en la Facultad de Farmacia.

### **Calidad y Titulaciones**

En este curso académico, la titulación Máster de Especialización Profesional en Farmacia estaba siendo sometida al procedimiento del seguimiento externo. Este trámite requiere de un informe similar al de la renovación de la acreditación.

Se da además la situación que, el último curso que se revisa en este seguimiento externo es el 2022-23 y, en nuestro caso, en el 2023-24, se llevó a cabo una modificación sustancial encaminada no solo a la adaptación al RD 822/2021 de 28 de septiembre sino también a poner en marcha mejoras detectadas en los seguimientos internos.

Asimismo, durante este mes se debe entregar la memoria para acreditación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en el programa IMPLANTA. Los cursos que incluimos en esa memoria son 2021-22 y 2022-23. Derivado de lo anterior, agradeció a D.<sup>a</sup> María del Carmen Monedero Perales y a los miembros de las comisiones implicadas todo el trabajo desarrollado en este campo.

### **Estudiantes**

Este curso 2024-25 se inició el día 9 de septiembre de 2024.

El 6 de septiembre, tuvo lugar la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Agradeció a D. Daniel Gutiérrez Praena (Vicedecano de estudiantes), a D<sup>a</sup>. Rocío Ruiz Laza (Directora del POAT) y a todos los estudiantes colaboradores (camisetas moradas) por ser las personas implicadas en la misma. Añadió que este curso se había realizado una actividad diferente, con sesiones particulares para informar a los nuevos universitarios de los servicios y posibilidades que tenían. Así, hubo actividades específicas de la Biblioteca, del Instituto de Idiomas, del SADUS, de Movilidad internacional, del Aula de Cultura, Delegación de Alumnos, del Programa de Alumnos Tutores y de la Secretaría.

De otro lado, el 11 de septiembre fue la presentación de los trabajos participantes en el proyecto English-TFE, que contó con la participación de 8 alumnos y 15 profesores. Agradeció asimismo al profesor D. Antonio Ramos su coordinación e implicación en este proyecto.

El 11 de septiembre se llevó a cabo una asamblea de los estudiantes del centro. La convocatoria de la misma tenía como objetivo debatir el borrador de anteproyecto de

estatutos de la Universidad de Sevilla. La asamblea, al igual que todas las que se están realizando en el resto de centros, contó con un apoyo mayoritario. Apostilló que los representantes de estudiantes organizaron de manera muy responsable la asamblea, tratando de interferir al mínimo el desarrollo de las clases y contabilizando con rigor y seriedad la asistencia a la misma.

Respecto a la matriculación de estudiantes, en este año, el grueso de la matrícula de continuación de estudios ha tenido lugar durante el mes de julio. Si bien no estaban cerradas las actas de la segunda convocatoria, durante septiembre, y antes del inicio de las clases, se ha dispuesto de una semana para normalizar aquellas situaciones que impliquen modificación de la matrícula. Destacó el gran trabajo que hacen tanto el Vicedecano de Ordenación Académica (D. Alfonso Mate Barrero) y la responsable de la administración de Secretaría (D<sup>a</sup>. Mercedes Ramos Gómez). Indicó que se hacía un gran esfuerzo de planificación y más si cabe en la actualización de las plazas disponibles en cada uno de los grupos. Actualmente se estaba finalizando de revisar las solicitudes de cambios de grupo y añadió que, a un alumno con derecho a matricularse no se le podía impedir inscribirse en un grupo de prácticas, aunque no haya capacidad real.

En este curso solamente se han planificado desde el Distrito Único Andaluz (DUA), dos adjudicaciones (frente a las 4 de otros cursos) y 6 resultas. A la espera de finalizar la 6ª resulta, en el Grado en Farmacia se han matriculado 288 alumnos (275 plazas previstas), 64 estudiantes en el Grado en Óptica y Optometría (60 plazas previstas) y 20 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Estas cifras podrían variar por la anulación de matrículas (por acceso a otros estudios) que no hayan sido aún formalizadas.

La evolución hasta ahora de la nota de corte ha sido:

	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
<b>DG</b>		10,028	11,169	11,273	11,964	12,017	10,682	10,778	10,668	11,054	12,31	11,302	12,866	11,070
<b>GF</b>	6,924	7,306	7,86	7,97	8,414	9,502	9,719	9,26	9,54	9,642	10,76	11,164	10,72	11,064
<b>GOO</b>		7,89	7,7	7,49	8,2	9,27	9,28	9,42	8,923	9,173	9,81	10,533	7,92	9,481

La evolución para este curso 2024/25 es:

	1º adjud.	2º adjud.	1ª resul.	2ª resul	3ª resul	4ª resul	5ª resul	6ª resul
DG	12.920	12.921	12.52	12.366	12.31	12.31		
GF	12.295	12.174	11.929	11.875	11.820	11.803	11.803	
GOO	11.539	11.328	11.012	10.98	10.938	10.811	10.780	

También comentó la señora Decana que, entre el 24 y el 26 de octubre, será el Congreso Nacional de Estudiantes de Farmacia en la Facultad de Farmacia. De otro lado, el 8 de noviembre tendrán lugar las IV Jornadas Universitarias Andaluzas de Óptica y Optometría.

### **Infraestructuras**

Se espera que muy pronto se publique el pliego de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa de la Reforma y Ampliación de la Facultad de Farmacia.

Desde el decanato hemos podido revisar el documento para confirmar que contiene todo lo solicitado en nuestra memoria de necesidades.

### **Política Universitaria**

Toda vez finalizado el plazo para remitir propuestas al anteproyecto de borrador de Estatuto de la Universidad de Sevilla. La comisión de proyectos normativos se encuentra ahora revisando estas propuestas para volver a elevar un borrador en esta ocasión para su debate en el Claustro.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado el anteproyecto de la Ley de Universidades para Andalucía (LUPA), que contiene aspectos de interés en la regulación de la Junta de Centro, que solamente podrá contar con 50 miembros y de los departamentos, que para constituirse deberán contar con al menos 20 profesores permanentes doctores.

### **Profesorado**

La señora Decana informó que, entre el 25 de septiembre y el 30 de octubre, estaba exhibiéndose en el CRAI Antonio de Ulloa la exposición “Medicamentos, morteros y balanzas con Magallanes y Elcano” en el que, además de material proveniente del Museo

de Historia de la Farmacia, se exponen algunos libros relacionados con la Farmacia y su historia.

Comentó igualmente que, el 7 y 8 de noviembre, se esperaba la visita de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia.

El 9 de noviembre será el acto al que hemos llamado "Sainete Magno", y que consiste en una Jornada de convivencia entre egresados, profesores y estudiantes celebrando el 50 aniversario de la Facultad de Farmacia. La señora Decana promovió la inscripción en dicho acto.

Señaló que se iba a convocar a la comisión electoral de la Facultad de Farmacia al objeto de organizar elecciones propias parciales del Sector B de la Junta de Facultad.

De otro lado, indicó las jubilaciones del profesorado que siguen:

D.<sup>ª</sup> Inmaculada Navarro Zafra, D.<sup>ª</sup> María del Carmen Márquez Marcos, D. Juan José Conejero Domínguez, D. José Manuel Vega Pérez, D. Agustín García Asuero, D. Felipe José García Martín y D. José Hidalgo Toledo.

Finalmente, se ofrecieron los siguientes datos:

16 de octubre, como fecha para la inauguración del Máster en Especialización Profesional en Farmacia.

10 de noviembre, día de la carrera contra la resistencia a los antibióticos.

Por lo demás, se estaban organizando los Juegos IV Deportivos Farmacéuticos por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Sevilla para el 25 - 27 de octubre.

### **Punto Tercero: Audiencia nombramiento de servicios institucionales.**

La señora Decana anunció el nombramiento de Directora del Grado en Óptica y Optometría a D.<sup>ª</sup> María Concepción de Hita Cantalejo en sustitución de D. Juan José Conejero Domínguez, al que agradeció todo su trabajo realizado.

### Punto Cuarto: Gestión económica.

D. Francisco Javier Escamilla Jiménez, Vicedecano de Infraestructuras, explicó a los asistentes de la Junta de Facultad los conceptos de capítulo VI y capítulo II.

#### 4.1. Previsión de gasto en el capítulo VI para presupuesto 2025.

D. Francisco Javier Escamilla explicó lo correspondiente al enunciado de este punto utilizando el esquema que sigue.

PREVISIÓN DE GASTOS 2025		
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES		
CÓDIGO DE ORGÁNICA (1):	187010	
NOMBRE DEL CENTRO/DEPARTAMENTO:	FACULTAD DE FARMACIA	
FUNCIONAL:	422	
<b>(1) ESCRIBIR LA ORGÁNICA RAÍZ SIN PUNTOS NI ESPACIOS (6 dígitos Centros / 8 dígitos Departamentos)</b>		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
602	Edificios y otras construcciones	0
602.01	Nuevas construcciones livianas	
603	Maquinaria, instalaciones y utilaje	2.600
603.00	Maquinaria	
603.01	Instalaciones	2.600
603.02	Utilaje	
604	Elementos de transporte	
605	Mobiliario y enseres	10.000
606	Sistemas para procesos de información	2.200
606.00	Equipos para procesos de información	2.200
606.01	Aplicaciones informáticas	
608	Otro inmovilizado material	18.650
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos (inventariable)	
608.99	Otros (inmovilizado material)	18.650
662	Edificios y otras construcciones	0
662.01	Obras menores y mejora de edificios	
663	Maquinaria, instalaciones y utilaje	2.600
663.00	Maquinaria	
663.01	Instalaciones	2.600
663.02	Utilaje	
664	Elementos de transporte	
665	Mobiliario y enseres	2.500
666	Sistemas para procesos de información	2.000
668	Otro inmovilizado material	2.450
668.99	Otros (inmovilizado material)	2.450
TOTAL VI C/D	PREVISIÓN DE GASTOS CAPÍTULO VI 422	43.000

Terminó su exposición concretando la cifra de 43.000 euros como previsión de gasto en el capítulo VI para presupuesto 2025.

Se aprobó por asentimiento.

### Punto Quinto: Premios y distinciones.

#### 5.1. Acuñación de Medallas de la Facultad de Farmacia.

La señora Decana expuso a los miembros de Junta de Facultad asistentes el Reglamento que contempla la acuñación y propuesta de concesión de medallas de la

Facultad de Farmacia y, adicionalmente, aclaró que se trataba de una iniciativa mermada por los escasos fondos que disponía en ese momento nuestro Centro.

Ante su propuesta, la Junta de Facultad aprobó la acuñación de dos medallas de plata.

### **5.2. Propuesta de concesión de Medallas de Plata de la Facultad de Farmacia.**

Continuó su explicación aclarando que, sobre las medallas de Oro, la Facultad de Farmacia de Sevilla solo había concedido una medalla de esa categoría a la Casa Real, por lo que, en lo que respecta a personas, se estimaba que debían ser de plata.

Propuso pues la Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia a D. Agustín García Asuero y a D. José Manuel Vega Pérez. Las motivaciones estaban basadas en dos circunstancias; de un lado, habiendo sido decanos de este centro, por sus años de servicio por la Universidad de Sevilla y, de otro, por darse el hecho de que se jubilaban como eméritos este año.

Se abrió un turno de intervenciones en el que D. Rafael Ruiz de la Haba ofreció como sugerencia, teniendo en cuenta que había otros decanos y que todos habían dedicado mucho esfuerzo al cargo, que fuera por antigüedad al objeto de que no hubiera diferencias.

La señora decana, comprendiendo sus explicaciones, optó por someter a la aprobación de la Junta de Centro la propuesta inicial teniendo en cuenta los argumentos objetivables inicialmente expuestos por ella.

Se aprobó por asentimiento.

### **Punto Sexto: Informe sobre el Programa de Orientación y Acción Tutorial.**

D. Daniel Gutiérrez Praena, Vicedecano de Estudiantes, resumió las acciones que, en lo tocante a este punto sexto, se habían realizado durante el curso pasado y agradeció a todas aquellas personas que habían participado en el POAT. Entre estas acciones, compendiamos las que siguen:

- El Salón del Estudiante.
- Las Jornadas de Puertas Abiertas en donde, tras una charla de bienvenida, se realizan visitas a los laboratorios, gabinetes, Aula Práctica de Farmacia y Museo de Historia

de la Farmacia. Reconoció la implicación en las mismas de D.<sup>a</sup> Elena María Ogalla García, D.<sup>a</sup> María Rocío Gutiérrez Alcántara y D. Antonio Ramos Carrillo. Expresó la labor del Museo de Farmacia y la de los profesores Antonio Ramos y Pedro Antonio Núñez Abades en lo tocante a la recogida de alimentos no perecederos y su entrega a San Juan de Dios del Pozo Santo a través de la Hermandad de Los Panaderos.

- La Noche Europea de los Investigadores.
- La Jornada de Bienvenida y la implicación de las camisetas moradas.
- El Programa de Alumnos Tutores, las diferentes charlas formativas, el Día Europeo para el Uso Prudente de Antibióticos, el Sainete de Farmacia, la carrera “Corre Sin Resistencias”, Farma Running, los diferentes equipos deportivos de la Facultad de Farmacia y el ciclo de charlas y talleres sobre salidas profesionales, algunos de los cuales se realizan conjuntamente con la asignatura *Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico* del Grado en Farmacia.

#### **Punto Séptimo: Informe sobre resultados académicos en el Curso 2023-24.**

D. Alfonso Mate Barrero, Vicedecano de Ordenación Farmacéutica, explicó de forma pormenorizada a los asistentes la documentación previamente enviada sobre todo lo correspondiente a los resultados académicos en el Curso 2023-24, comenzando por las tasas de rendimiento y de éxito, dividiéndolo por cursos y en los tres grados que se ofertan en nuestra facultad, a saber: Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. A modo de ejemplo, se ofrece la siguiente imagen.

Grado en Farmacia		Tasas de Rendimiento y Éxito Curso 2023-2024				
<b>CURSO PRIMERO</b>						
Asignatura	A.Mat.	A.Pres.	A.Apto.	Tasa rend(%)	Tasa éxito(%)	
Biología	406	341	256	63	75	
Bioquímica y Biología Molecular I	315	261	237	75	91	
Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	368	286	207	56	72	
Fisicoquímica	406	271	214	53	79	
Laboratorio de Química	281	247	246	94	100	
Matemática Aplicada y Estadística	346	299	270	78	90	
Química General y Analítica	365	309	245	67	79	
Química Inorgánica	304	257	226	74	88	
Química Orgánica I	404	320	253	63	79	
Química Orgánica II	502	388	358	71	92	

Adicionalmente, D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz pidió a los representantes de Departamento que trasladasen estos datos a sus Departamentos correspondientes.

### **Punto Octavo: Sistema Garantía de Calidad de Centro.**

#### **8.1. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Master de Especialización Profesional en Farmacia.**

La señora Decana dio las motivaciones correspondientes a este punto.

En sustitución de las profesoras D.ª Ángeles Mencia Jos Gallego (que había dejado de impartir docencia en esta titulación) y de D.ª María Teresa Montaña González (jubilada en el curso 2023-24), y que formaban parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster de Especialización Profesional en Farmacia en Farmacia, propuso, siendo aceptado, el nombramiento de los profesores: D.ª Rocío Ruiz Laza y D. José Miguel Hernández Hierro.

Agradeció el trabajo realizado a toda la comisión y a todos los implicados en el Sistema Garantía de Calidad del título (SGCT).

#### **8.2. Informe Planes de Mejora de titulaciones. Curso 2023-24.**

D.ª María del Carmen Monedero Perales, Vicedecana de Calidad informó que, en la Junta de Facultad celebrada el 4 de abril se acordó que competía a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) la aprobación de los Planes de Mejora de Título y de Centro. Con fecha 13 de junio se aprobaron en Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) los planes de mejora del Grado en Óptica y Optometría y del Máster Universitario en Especialidad Profesional en Farmacia, dentro del proceso de seguimiento interno del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

Desde las CGCT se trabajó en el análisis de los indicadores y se propusieron las acciones de mejora.

#### **8.3. Informe Plan de Mejora de Centro. Curso 2021-22.**

Continuó su explicación indicando que, con fecha 5 de mayo, la CGCC aprobó el Plan de Mejora de Centro, dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), con

vistas a la certificación IMPLANTA. Este primer Plan de Mejora de centro se ha estructurado teniendo en cuenta los 5 Criterios que analiza el SGCC, proponiendo en cada uno de ellos y para cada procedimiento asociado una serie de acciones de mejora a desarrollar.

Los diferentes procedimientos son consultables en la WEB de la Facultad de Farmacia de Sevilla.

La señora Decana aclaró que, una vez aprobado el Centro, no sería necesario lo concerniente a su aprobación por títulos.

#### **8.4. Actualización de Procedimientos y Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

Anualmente se hace una revisión de los procedimientos y del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGCC).

Los procedimientos que se han enviado a los miembros de la Junta de Facultad se han revisado y actualizado. Algunos de ellos por la delegación de la Junta de Facultad en la CGCC de la aprobación de Planes de mejora de Título y Centro, ya que recogían que los Planes de Mejora se aprobaban en Junta de Facultad. En otros se hacía alusión a la publicación de determinados documentos y listados en los tablones de anuncios de la Facultad, cuando ya no se hace así. En el procedimiento de Prácticas Externas, con respecto al Máster, aparece la figura de coordinador de la asignatura Prácticas Externas, como consecuencia de la modificación de la memoria de verificación del Máster en 2023.

En el MSGCC se han modificado las tablas del PDI y del PTGAS, con los datos actualizados.

Se aprobó por asentimiento.

#### **8.5. Delegación en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro para la aprobación de la documentación del Sistema de Garantía de Calidad.**

D.<sup>a</sup> María del Carmen Monedero Perales terminó con este punto indicando que, dado la numerosa documentación generada por el SGCC, solicitaba a la Junta de Facultad que delegue en la CGCC la aprobación de dicha documentación, enviando directamente por

correo electrónico a los miembros de la JF la documentación del SGCC, y manteniendo informados a los grupos de interés través de la web de la Facultad.

Se admitió la propuesta por asentimiento.

**Punto Noveno: Profesorado.**

**9.1. Propuesta de dotación de plazas.**

La señora Decana comunicó la solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, a favor de D. Rafael Ruiz de la Haba, a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología.

**Punto Décimo: Asuntos de trámite.**

No hubo.

**Punto Undécimo: Ruegos y preguntas.**

La señora Decana indicó que el profesorado debería ser puntual en la finalización de las clases cuando suena el timbre.

Se levanta la sesión cuando son las 13:28 horas del día uno de octubre de 2024, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA